

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Luis Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la falta de cursos de formación dirigidos a los funcionarios que prestan sus servicios en el centro penitenciario de Huelva.

Congreso de los Diputados, a 8 de junio de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

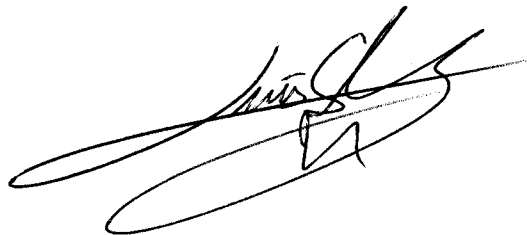
Hace pocos días, conocíamos la existencia de un incendio causado por un recluso en la prisión de Huelva, cuando se encontraba cumpliendo una sanción en el módulo de aislamiento.

El sindicato CSIF, ha ensalzado la actuación de los funcionarios así como la rapidez en la solución del problema a pesar de carecer de equipos respiratorios autónomos en el centro, y así mismo, ha criticado que debido a los recortes presupuestarios, este colectivo profesional se haya quedado sin los cursos de formación pertinentes, como el de la extinción de incendios.

De otro lado, el sindicato Acaip, ha manifestado que este centro penitenciario necesita una actualización urgente de los medios de protección, a través de la dotación de equipos de respiración autónomos o de equipos auxiliares de oxígeno para los afectados por inhalación de humo en los incendios.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

1. ¿Qué medidas pretende adoptar el Gobierno de España para dotar a los funcionarios de la prisión de Huelva de los medios materiales necesarios, así como los cursos de formación pertinentes para poder hacer frente a situaciones como la ya acontecida hace escasos días?



Luis Salvador García

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos